



La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio "Santa Teresita"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución No. 2178 del 26 de Abril de 1976

Confiere a:

Miryen Magnolia Vélez Preciado

Identificada con T.I. 780703-30112 de Tumaco

El Título de:

Bachiller Académico

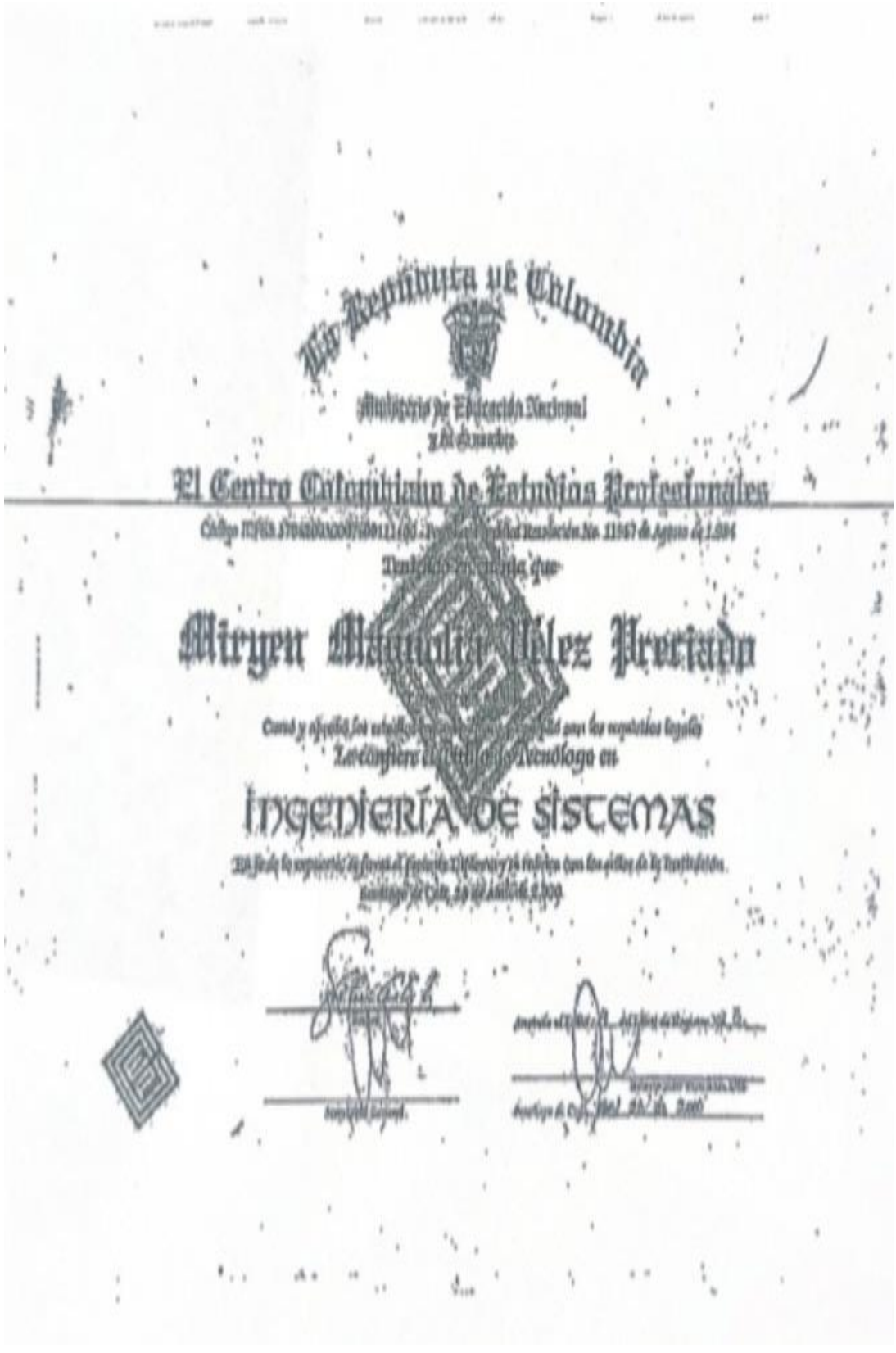
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Registrado al libro 001 Folio 015

Rectora

Secretaria

San Andrés de Tumaco



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

El Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Miryam Marcela Vélez Preciado

INGENIERÍA DE SISTEMAS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

MIRYEN MAGNOLIA VELEZ PRECIADO

Cédula de Ciudadanía Nº. 67013843 de Cali

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

LICENCIADA EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

Dado en Bogotá D.C., el día 12 de Diciembre de 2020

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 6086
Fecha 12 de Diciembre de 2020
Registro de Diploma 105741
Libro 23, Folio 36

Registro SNIES 91715

Código de Seguridad: 210.22-91715

Código Seguro de Verificación

COPIA DIGITAL AUTENTICA

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 6096

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En ceremonia realizada el día 12 de Diciembre de 2020 en la ciudad de Palmira y presidida por el Doctor José Luis Montaño Hurtado, Director del CENTRO PALMIRA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

LICENCIADA EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

REGISTRO ICFES - M.E.N. 91276

A:

MIRYEN MAGNOLIA VELEZ PRECIADO

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 67013843 de Cali, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: CRÉDITOS DE POSGRADO EN EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de Diciembre de 2020.

Anotado en el libro de actas No. 18
Registro de Diploma 108741, Libro 23, Folio 36

COPIA DIGITAL AUTENTICA

Decana

Secretaria General

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

MIRYEN MAGNOLIA VELEZ PRECIADO

Cédula de Ciudadanía No. 67013843 de Cali

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA

Dado en Bogotá D.C., el día 27 de Agosto de 2022

COPIA DIGITAL AUTENTICA

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado No 6235
Fecha 27 de Agosto de 2022
Registro de Diploma 126958
Libro 25, Folio 36

Registro SNIES 10623

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 6235

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En ceremonia realizada el día 27 de Agosto de 2022 en la ciudad de Palmira y presidida por la Doctora Martha Lucia Fuentes Díaz, Directora del CENTRO PALMIRA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA

REGISTRO ICFES - M.E.N. 10673

A:

MIRYEN MAGNOLIA VELEZ PRECIADO

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 67013843 de Cali, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: SEMINARIO ESPECIALIZADO EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NÚMERO 009328 DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 FIRMADA POR EL DOCTOR JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR, DETERMINÓ OTORGAR GRADO DE HONOR COMO RECONOCIMIENTO POR HABER CURSADO Y APROBADO LA TOTALIDAD DE LOS CURSOS Y CRÉDITOS ACADÉMICOS, CON UN PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO IGUAL O SUPERIOR A (4,5) CUATRO PUNTO CINCO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL ACUERDO 029 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNAD, CAPÍTULO 5, ARTÍCULO 82.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Agosto de 2022.

Anotado en el libro de actas No. 18
Registro de Diploma 126958, Libro 25, Folio 35

COPIA AUTENTICA

Decana

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: WZ6Zp4D2Y1mcaTla